

Instrucción Religiosa - Dogma - Crea en Jesucristo. Nuestro Señor.

¿Quién es Jesucristo N.S.?

Es la 2ª persona de la S^{ta} Trinidad, es esa misma idea que Dios se forma de sí propio cuando contemplándose se conoce, se dice, es esa misma idea unida a una naturaleza para ser hombre, vivir y morir como hombre, para resucitar al 3º día.

¿Y Jesucristo es nuestro amo?

Si - Jesucristo es nuestro Señor, Redentor y amo - y es por varios motivos

1º porque él es Dios y como nosotros sus criaturas, sus esclavos.

2º porque él es quien nos ha redimido, nos ha comprado a costa de su sangre.

Verdades muy elevadas que los ejemplos más vulgares hacen a veces más acribles.

- Vaya pues el ejemplo -

Un albañil, del barro que pisa forma un cantaro, una vasija. No hubiera podido, del mismo barro, sacar cualquier otra cosa.

No hay quien le niegue derecho, adelante con tanta propia y en honor propio cocina la tal vasija.

Nuestro bueno de albañil puede vender o romper su obra; no es cierto? y quien le ha de pedir cuenta de la ganancia o pérdida? Nadie por supuesto..... Nadie.... a excepción de Dios, pues él es quien hizo de la nada el 3º y 5º día de la creación tierra, aguas, y flora.

Aplicación: Somos mas a la mano de Dios, los hombres que no lo es la loza a la del alfarero, porque todo suyo. Si - suyo es el barro con que fue formado el cuerpo de Adán y luego el nuestro; suya el alma ese pueblo divino que nos da: ser, vida y movimiento, tanta y tan íntima es nuestra dependencia!

Por esta primera razón, pues, Dios es el amo único verdadero de las cosas y de los hombres. Por esta misma razón es Jesucristo: Nuestro Señor.

¿Queremos? Supondré la olla o vasija de mi parábola. Supondré mi mismo que se refuse a recibir tal o tal clase

de líquido, a servir a los usos por que la formó el oficial, en este se presentarán 2 sentimientos, uno de indignación y otro de ira, de ira tal, que de golpe llegue al extremo de amiguitar su obra.

¿Pero no quieres servir, no existas tampoco!

Hermanos que me lees, cuando no quieres obedecer las leyes divinas y cometes el pecado, Dios también, si fuese como nosotros, apasionado, arrepentiríase de habernos creado y lo amiguitaría. Pero, no! desobediente el hombre, su creador lo quiere salvar. Pecador lo redime su amo su Señor.

Continuando -

2ª Moral: 2º Mandam^{to}

No Jurar: Es pecado jurar? Es pecado tomar a Dios, por testigo de que digas o certifiques lo que uno, lo que pensare tal y como lo conciba, de que no sea fingida la voluntad que manifestare de hacer esto y esto....?

No, no es pecado si hay motivo para ello por orden superior de las autoridades eclesásticas, civiles y políticas - y sino? Si no media orden superior, la causa ha de ser como en todo caso grave, es decir de importancia lo por que y que se certifica autoriza o promete un juramento.

Tratándose del juramento prometido en particular, es preciso que no sea pecaminoso lo que se promete tan solemnemente - No puedo aun cuando me lo exigiera la autoridad prometer mucho menos con juramento desobedecer o quebrantar las leyes divinas.

2ª M.D.M.

A los Señores
Empleados de la J^a
Tendencia Nat del Msta
Imprenta S José del
Eco de Oriente
Alombras, Cadenas!! etc.